

cor; tengase esta dha instancia presente en el acto del remate de Cannes q. está p<sup>a</sup> celebrarse en la tarde de este dia p<sup>a</sup>. q<sup>d</sup>. procediendo con conocimt<sup>o</sup> los portores, formen sus posturas con suscios y respecto a las enunciadas resultas; intencionando en el mismo acto este H<sup>r</sup>o Ayuntam<sup>o</sup> p<sup>a</sup> que en su razon acuerde si algo estimare por oportuno y conveniente. Proseido por el s<sup>o</sup> regente de la R<sup>1</sup>. Taxisco ordinaria de esta Villa se dada a doce de Abril de mil setecientos noventa y tres y lo firmó con su s<sup>o</sup> Señor de q. don J<sup>o</sup> Sanchez Amaya - Siz<sup>o</sup> Puche - Arreman - Hig<sup>o</sup> Rafael Ortega.

Cuyo expediente se entregó p<sup>r</sup> el en<sup>o</sup> Cartulario Hig<sup>o</sup> Rafael Ortega en la Senda de dha plaza al de Ayuntam<sup>o</sup> R<sup>1</sup>. José Azorín al fpo de Suria los ciudados S. las contenidas salas p<sup>r</sup> q<sup>d</sup> lo hiciera presente, y enterada la Villa acordó lo siguiente.

C. s<sup>o</sup> En apóbal herj<sup>o</sup> Díosos que entendido se la providencia q<sup>d</sup> al fpo perteneciente del remate se le haecho lassen y no estando del establecimiento p<sup>a</sup> la contribución del marqués q<sup>d</sup> se insinuha p<sup>r</sup> ser moderno; protestara no le parece perjuicio qualquier providencia q<sup>d</sup> retomarse en el particular contraria a dho y todos los perjuicios q<sup>d</sup> dimanaren de la suspensión y retardacion del remate p<sup>r</sup> q<sup>d</sup> se le ha citado, atendiendo a q<sup>d</sup> este asunto está radicado en el tribunal de Justicia y este pudo tener presente q<sup>d</sup> se hiva a excluir, la ora y el dia señalado, y por consiguiente haren decidido y explicado sus circunstancias, y con este motivo heribar p<sup>r</sup> decontado qualquier nulidad q<sup>d</sup> dho q<sup>d</sup> se cometiere, y si no havia lugar p<sup>r</sup> una decisión clara haren suspendido el remate p<sup>r</sup> aquellos tempr<sup>o</sup> q<sup>d</sup> fueren conformes q<sup>d</sup> de ninguna suerte el exponente determina ni contribuye a lo q<sup>d</sup> no le parece regular segun su